

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9919.

Suscripcion en Córdoba: Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre.... 5,50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50  
Por trimestre.... 7

LUNES 30 DE ABRIL DE 1883.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

## Hoja de los Lunes.

Nuestro activo corresponsal de Madrid nos remite datos curiosos que interesan al comercio y la agricultura de nuestro país, y que creemos convenientes transcribir en esta hoja.

Dice así:

### REVISTA MERCANTIL.

El tratado de comercio franco-alemán ha sido asunto de muchos comentarios en los círculos financieros durante la semana que acaba de terminar. La Gaceta de la Alemania del Norte, hablando de los rumores contradictorios y en parte inexactos que, según dice, ha hecho circular la prensa sobre las recientes negociaciones relativas a la conclusión de dicho tratado, se espresa del modo siguiente:

«El tratado comercial y marítimo alemán de 30 de Marzo de 1868, fué denunciado por España en el mes de Octubre de 1881. El plazo estipulado para su cesacion se habia fijado en un año. España denunció al mismo tiempo los tratados similares que existian entre ella y los demás países.

Al denunciar España ese tratado tenia un objeto declarado: el de reservarse su plena libertad de accion que le permite no conceder sino a las naciones que le concedan compensaciones de tarifas, las ventajas que resulten de las concesiones que ella está dispuesta a otorgarles.

Por otra parte, el Gobierno español habia manifestado al mismo tiempo su deseo de concluir un nuevo tratado de comercio con Alemania.»

La Gaceta de la Alemania del Norte, despues de esponer que sobre tres artículos, principalmente el vino, el aceite y el trigo, son sobre los que España habia manifestado deseo de que se hiciera rebaja en la tarifa, traza la historia de las negociaciones entabladas entre los dos países. Parece que la negativa a rebajar los derechos de las uvas de procedencia española, ha sido principalmente la causa del rompimiento de las negociaciones entre ambos países.

El tratado que se estaba negociando tenia por base el trato de la nacion mas favorecida; pero contenia además una tarifa convencional con varias concesiones de una y otra parte. Las de Alemania, se referian principalmente al corcho, al aceite y a los frutos del Mediodía, igualmente que a las uvas frescas. En cuanto a los derechos sobre los vinos, que constituian la mayor dificultad, Alemania consentia en que no pudieran ser aumentados para lo futuro sin el consentimiento de las dos partes. Además el vino español, una vez importado, seria tratado en el interior como el vino alemán, es decir exento de todo derecho.

Tendrá al corriente a mis lectores de cuanto sobre esto ocurra.

El estado de los campos en casi toda la Peninsula, muy bueno. En Francia, si no tan halagüeño en general, satisfactorio.

En cuanto a la zona andaluza, diremos que la última semana ha sido todo lo favorable que pudiera apetecerse para la agricultura, pues despues de la magnífica temperatura de la primera quincena del mes, han sobrevenido lluvias abundantes que han venido como a poner el sello a las esperanzas que se concibieran de un buen año en cuanto a cereales, reparando tambien en gran parte los efectos de los intempestivos frios de Marzo en la arboleda y hortalizas.

Han descendido los precios del trigo en consecuencia, y los del aceite se sostienen firmes y muestran tendencia al alza, que se pronunciará de seguro a poco que acrezca la demanda.

La cotizacion que vemos anotada de algunos mercados, es como sigue:

Carrión de los Condes, Palencia: trigo de 47 a 48 rs. fanega; centeno 31 a 31'50; cebada 30 a 31; avena 19 a 20.

Lerma, Burgos: trigo de 44 a 47; cebada 30 a 32; avena a 19.

Valladolid: trigo de 49 a 50 rs. fanega de 94 libras; centeno 31 a 32; cebada a 27'50.

Bilbao: harina de 18'50 a 19 rs. arroba; maíz a 37 reales fanega; cebada de 27'50 a 28'50 id.

Rioseco, Valladolid: trigo de 47'50 a 48 reales fanega.

Medina del Campo: trigo 48 a 49; cebada 29 a 30; algarrobas a 30.

Burgos: trigo de 47 a 49 rs. fanega; centeno 33; cebada 31; avena 21; harina de 17 a 18 rs. arroba.

Barcelona: trigo de 68 a 72 rs. fanega; harina de 18'50 a 20 reales arroba; maíz de 47 a 48 rs. los 70 litros; cebada a 36 id., aceite de 36 a 38 rs. arroba.

Santander: harina a 18 reales arroba; cebada de 31 a 32 rs. fanega.

Ledesma, Salamanca: trigo a 46 rs. fanega; centeno 28; cebada 25.

Cantalapiedra: trigo a 47; centeno a 29; cebada 26 a 27; algarrobas 27 a 28.

Plasencia, Cáceres: trigo de 49 a 52; centeno 34 a 36; cebada 29 a 30; aceite 46 a 48 rs. cántaro.

Palencia: trigo 99 rs. hectólitro; centeno 61'50; cebada 59'50.

Ciudad-Real: trigo 116 rs. hectólitro; centeno 76; cebada 56.

Fregenal: trigo a 56 rs. fanega; centeno 45; cebada 40; habas a 50; aceite a 32 rs. arroba.

Sevilla: trigo de 63 a 67 rs. fanega; cebada 34 a 35; habas 54 a 56; maíz 58 a 60; aceite de 33 a 35 rs. arroba.

Jerez: trigo de 65 a 75 rs. fanega; cebada 35 a 36; habas 66 a 68.

Málaga: trigo de 69 a 74 rs. fanega; cebada 29 a 30; habas 50 a 51; aceite en puertas a 34 rs. arroba; en bodega a 35'50.

Jaen: trigo 68 a 72 rs. fanega; cebada 36 a 39; habas 52 a 56; escaña 38 a 40; aceite 42 a 43 rs. arroba.

Almería: trigo a 111 rs. hectólitro; cebada 58; maíz 70.

Huelva: trigo a 116 rs. hectólitro; cebada 61'50; habas 108.

**Esta tarde se reúne la junta administrativa para ocuparse del presupuesto adicional de esta capital y de la cuenta general de caudales del último año económico.**

**Se dice que para la feria** vendrán a Córdoba los ministros de Austria y Bélgica en Madrid y el secretario del Presidente de los Estados-Unidos.

**En una mina del término** de Belalcazar, ha muerto instantáneamente un sujeto llamado Juan Pastor, por habérsele caído una cuba encima.

**Se ha recibido y puesto a la** venta en el establecimiento que en la calle de Espartería posee el señor don Manuel de Codes, el magnífico surtido de géneros de verano para señoras y caballeros que recientemente ha adquirido en los principales centros manufactureros.

**Gremios.—Hoy se reúnen** en el local de la Administración de contribuciones, para eleccion de Sindicos y clasificadores, los Barberos en tienda ó portal, a las diez de la mañana. Pintores de brocha con taller ó sin él, a las diez y media. Sastres que se limitan a la confeccion de ropas con géneros de los parroquianos, a las once. Silleros ó constructores de sillas con paja y madera basta, a las once y media. Tallistas para objetos de escultura y ebanisteria, a las doce. Talabarteros con venta solamente de los efectos que construyen en su taller ú obrador, a las doce y media. Torneros en madera, marfil ó hueso, a la una de la tarde. Vaciadores de navajas, a la una y media. Zapateros a las dos.

**En la calle Cruz Verde se** pelearon dos mugeres anteayer por la mañana, dándose infinidad de golpes. Fueron separadas y detenidas por un individuo del cuerpo de orden público, que dió del hecho parte a sus jefes.

**Están dadas las órdenes** para que se proceda desde mañana al pago de los haberes de las clases que cobran del Estado. Esto es bueno.

**Teniendo conocimiento el** sargento de esta comandancia don Juan Carmona Arenas, que en Constantina (Sevilla) se habia cometido el día diez y nueve del actual un robo de consideracion en ropas y alhajas de valor, a doña Angeles Galvez y Pizarro, procedió a practicar las averiguaciones convenientes, acompañado de los guardias segundos Salvador Jurado Pulido y José Morente Pelaez, dando por resultado la detencion de Luis Marzo Pizarro, autor del hecho, siendo al mismo tiempo rescatados los efectos siguientes: Un medio aderezo de oro, un par de zarcillos, un medallon, una cruz con cadena, un anillo con diamantes, dos relojes de plata, un pañuelo de manila grande, una corbata de seda, un pantalon, un rosario de nacar, un chaleco, un cepillo, un par de botas y una papeleta de empeño de una capa y un pañuelo; cuyos objetos habian sido vendidos a diferentes personas de esta capital. El apresado individuo quedó en la cárcel y a disposicion de la autoridad respectiva de Constantina, que lo tenia reclamado. Las espresadas ropas y alhajas quedaron en poder del referido sargento para ser entregados a su dueña una vez llenos los requisitos necesarios.

**Esta noche llegará a Córdoba** el señor Romero Rubledo, que solo se detendrá el tiempo necesario a esperar el tren expres de Sevilla, en el que seguirá su marcha a Madrid.

**La tiplé Doña Elisa Pocoví,** a quien hemos tenido el gusto de aplaudir en el Teatro Principal de Córdoba, ha sido contratada para trabajar en uno de los principales de Montevideo, para donde partirá a mediados del mes próximo.

**Han pasado por esta capital** con direccion a Valencia, varios wagones cargados de potros y caballos comprados en la feria de Sevilla.

**—Efemérides.—Hoy, 1493.—**Cristóbal Colon es nombrado Almirante y virey de las Indias.—1802.—Tratado de Napoleon I con los Estados-Unidos de América.—1880.—Moret pide en el Congreso serias medidas contra el bandolerismo.—1882.—Fallecimiento del célebre escritor Don Ramon Mesonero Romanos.

Los sindicos y clasificadores del ramo de venta de vinos y aguardientes al por menor, convocan al gremio para la reunion que ha de tener lugar en el salon alto del Café de Cervantes, hoy a las doce de su mañana.

Los sindicos y clasificadores del gremio de semillas al pormenor, citan a junta a los individuos del mismo para hoy a las 8 de la tarde, calle de San Zolito núm. 1.º

Los sindicos y clasificadores del gremio de panaderos, citan a junta a los individuos de mismo, para hoy a las tres de la tarde, en la calle del Arco Real número 1.º

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 28 de Abril de 1883.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo:  
Todo cuanto pudiera decirle sobre la sesion de ayer en el Congreso, apareceria pálido ante lo que puede leer en el extracto que publica la prensa.

El señor Fiori estuvo cruel con el señor Romero Giron, y Silvea llegó a decir que el ministro de Gracia y Justicia habia muerto como tal.

El ministro demócrata estuvo razonador, probando una vez mas los grandes recursos oratorios que posee.

La fusion lamenta la discusion habida: los liberales conservadores, sin haberla iniciado, se muestran satisfechos del resultado de ella.

Hasta ha llegado a hablarse de crisis, pero no llegarán las cosas a tanto.

La verdad es que en este asunto se han dejado tambien traslucir las diferencias que existen entre las dos estremas

fracciones del partido dominante: todo cuanto se diga respecto a union entre demócratas fusionados y centralistas, será de hoy más escuchado con sonrisas de incredulidad.

Estrañan algunos el silencio de los demás ministros y la especie de soledad en que dejaron al que en tan grande apuro se hallaba, que parece ha disgustado a los sardoalistas y tambien al señor Martos, que juzga se trabaja inconscientemente en pró de los conservadores.

Anoche no pudo verificarse el consejo anunciado, del que esperaban resultado los pesimistas: repito que las esperanzas de que Romero Giron dimita no se verán realizadas: se necesitaría un voto de censura de la mayoría, y esta no se halla dispuesta a tanto.

Castelar pronunció un buen discurso en el casino positivista de Valencia, que entusiasmó a los partidarios de sus doctrinas, los que le aplaudieron con frenesí.

Cierro esta sin hallar otra cosa que comunicarle, puesto que solo comentarios más ó menos apasionados de la sesion de ayer se oyen en los círculos.

El corresponsal.

### BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy, San Amador y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Felipe y Santiago, apóstoles.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Hospital de Jesus Nazareno, por Doña Francisca Vera y Dominguez, por su esposo D. José Serrano y demás difuntos.

—Tercer día de la solemne novena dedicada al Santo Cristo de Gracia, en la Iglesia de los Padres de Gracia, con rosario y sermon todos los dias, dando principio a las siete de la tarde.

—El día tres de Mayo, a las diez de la mañana, se verificará en la iglesia del convento de Scala-Cosli, extramuros de esta ciudad, la fiesta que anualmente dedica a la Santa Cruz la fervorosa hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro, en la que predicará el Sr. Don Juan Antonio Salmoral.

—En la iglesia del Hospital de Ntro. Padre Jesus Nazareno, se dará principio hoy a un solemne mes de Maria; habrá rosario, lectura y canciones alusivas a este acto, empezándose al toque de oraciones.

—N. M. S. P. Pio VI, por su rescripto, dado en Roma a 10 de Enero de 1792, ha concedido perpétuamente Indulgencia plenaria en favor de todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado visitaren devotamente cada año la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Cruz de esta ciudad de Córdoba, en el día tres de el mes de Mayo, desde sus primeras vísperas, hasta el ocaso de el sol de dicho día, y allí rogaren a Dios nuestro Señor por la paz y concordia entre los principes Cristianos, extirpacion de las heregias, y exaltacion de la Santa madre iglesia.

Para el uso de dicha Indulgencia es necesario tener el Sumario de la Bula de la Santa Cruzada, pues asi lo ha ordenado su Comisario Apostólico General, con fecha en Madrid a treinta y uno de Marzo de el mismo año.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 28 de Abril.  
Consolidado interior 65'60  
Amortizable, 76'60  
Ferro-carriles, 00'00  
Acciones del Banco, 287'00

### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo extranjero de 61 a 62.—Id. del país de 60 a 65 rs. fanega.—Cebada del país a 35.—Id. extranjera a 33 en la estacion.—Habas a 42 rs.—Garbanzos 66 a 160.—Escalaña a 30.—Alberjones a 70.—Harina de 1.ª Castilla flor a 22 reales arroba. Idem 1.ª de 21'50 a 21'75. Del país de 1.ª a 22; 2.ª 21'50.—Carne de vaca a 1 peseta 68 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'16 ptas.—Aceite de 34 a 35 reales arroba en los molinos.—En la ciudad a 33 reales/decalitro.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA  
HINOJOSA.—Trigo 65.—Cebada 36.—Ave-

na 24.—Garbanzos 80.—Aceite 36 rs. arroba.—Vino 24.—Vinagre 20.—Aguardiente 40.

BUJALANCO.—Trigo 64 rs. fanega.—Cebada 36.—Escalaña 32.—Arvejonas 48.—Garbanzos 72.—Habas 48.—Aceite 34.

CASTRO DEL RIO.—Trigo 72 rs. fanega.—Cebada 36.—Habas 48.—Escalaña 33.—Garbanzos 64.—Yeros 60.—Vino 20 rs. arroba.—Aguardiente 44.—Aceite 32.

AGUILAR.—Trigo 70 rs. fanega.—Cebada 36.—Escalaña 36.—Maíz 48.—Garbanzos 120.—Habas 52.—Aceite 33 rs. arroba.—Vino 24.—Vinagre 12. Aguardiente 50.

FUENTE-OBREJUNA.—Trigo 60 rs. fanega.—Cebada 36.—Avena 32.—Garbanzos 100.—Habas 56.—Vino 30 rs. arroba.—Vinagre 20.—Aguardiente 60.—Aceite 44.

BAENA.—Trigo 72.—Cebada 38.—Escalaña 38.—Alpiste 62.—Judias 100.—Garbanzos 68.—Habas 48.—Lentejas 51.—Aceite 32 reales arroba.—Vino 20.—Vinagre 17.—Aguardiente 48.

RAMBLA.—Trigo 64 rs. fanega.—Cebada 34.—Judias 108.—Garbanzos 88.—Habas 52.—Aceite 31 rs. arroba.—Vino 24.—Vinagre 12.—Aguardiente 52.

POZOBLANCO.—Trigo 56 reales fanega.—Cebada 30.—Avena 28.—Centeno 36.—Garbanzos 76.—Habas 44.—Judias 100.—Aceite 32 reales arroba.—Vino 28.—Vinagre 20.—Aguardiente 76.

PRIBGO.—Trigo 70 rs. fanega.—Cebada, 38.—Habas 55.—Escalaña, 32.—Maíz 48.—Yeros 68.—Garbanzos 65.—Vino 16 reales arroba.—Aguardiente 40. Vinagre 10.—Aceite 29.

POSADAS.—Trigo a 58 reales fanega.—Cebada 34.—Escalaña 32.—Maíz 54.—Habas 50.—Garbanzos 80.—Vino 20 rs. arroba.—Aguardiente 60.—Vinagre 18.—Aceite 30.

MONTEORO.—Trigo 69 reales fanega.—Cebada 37.—Garbanzos 110.—Aceite 34 reales arroba.—Vino, 58.—Aguardiente 70.

### FERRO-CARRILES

#### DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el expres que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.

El mixto llegará de Sevilla a la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 y llegará a Madrid a las 8 y 35 minutos de la noche.

El expres llegará de Sevilla a las 9 y 11 minutos de noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 9 y 30 minutos de la mañana.

#### DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el expres, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid a Córdoba a las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital a las 11 y 27 minutos de la misma y llegará a Sevilla a las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid a la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a la 1 y 46 de id., y llegará a Sevilla a las 6 y 25 minutos de la mañana.

El expres llegará de Madrid a las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba a las 6 y 25 de id., y llegará a Sevilla a las 9 y 20 de id.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 45'20 tercera 29'40.

#### DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla a la 10 y 28 de la mañana y llega a Córdoba a las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla a las 8 y 50 de la noche y llega a Córdoba a la 1 y 45 de la madrugada, (mixto).

#### DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 11 y 50 de la mañana, y llegará a Málaga a las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale a las 7 y 30 de la mañana, llegando a Córdoba a la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 6 a 15 de la mañana, y llegará a Málaga a las 3 a 40 de id. De Málaga sale a la 1 y 15 de la tarde y llegará a Córdoba a las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa —Primera clase, 106'0.—Segunda 79, 60.—Tercera 48'40.

#### DE CORDOBA A BELMEZ.

Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba a las 6 de la mañana y llega a Belmez a las 8 y 15. De Belmez sale a las 6 y 15 de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 40 de la noche.

El segundo (mixto) sale a las 3 y 20 de la tarde, llega a Belmez a las 8 y 20 de la noche y sale de Belmez a las 5 y 30 de la mañana llegando a Córdoba a las 9 y 15.

Precios: Primera clase, 36 rs.—Segunda 27.—Tercera 18.

Imprenta del Diario de Córdoba.

## La Union y el Fenix Español,

Compañía de seguros de incendios, sobre la vida, CONTRA ACCIDENTES Y MARITIMOS.

Capital social. . . . . 12 000 000 de pesetas efectivas.  
Reservas especial s. . . . . 6.750.000

### Pólizas-Obligaciones.

Estas combinaciones, enteramente nuevas en España, ofrecen á los asegurados la doble ventaja de tener derecho, además del capital ó renta convenida, á un premio bajo la forma de obligaciones con amortización que trimestralmente se verifica por sorteo, á manera de la Duda pública al 4 por 100.

### Con seguro por la vida entera.

Ejemplo: Una persona suscribe un seguro, por la vida entera de 500 pesetas; se le entrega, mediante la primera correspondiente á su edad, y exigible hasta su fallecimiento:

- 1.º Una póliza de 500 pesetas pagaderas á su fallecimiento.
- 2.º Una obligación de 500 pesetas, sin interés, reembolsable á él ó á sus herederos en sesenta años por medio de sorteos trimestrales.

### Con renta vitalicia.

Ejemplo: Una persona entrega á la compañía un capital de 400 pesetas para constituirse una renta vitalicia; se le entregará:

- 1.º Una póliza que le da derecho á la renta correspondiente, pagadera por semestres.
- 2.º Una obligación de 100 pesetas, sin interés, reembolsable á él ó á sus herederos, en sesenta años, por medio de sorteos semestrales.

Hay que notar que la renta que percibirá es la misma que por el capital de 400 pesetas le daría otra cualquier compañía. La Union y el Fenix Español, entrega además al rentista, gratuitamente un título de 100 pesetas enteramente liberado; lo que equivale al reembolso de la cuarta parte del capital entregado á la compañía.

En estos dos casos, las obligaciones son al portador.

### Combinacion especial, Vida-accidentes.

El que contrate un seguro por la vida entera, con ó sin póliza obligacion, por un capital de 5.000 pesetas cuando menos, pagaderos á su fallecimiento, tendrá derecho gratuitamente á una póliza, por el mismo capital, contra los accidentes.

Quedan, sin embargo, exceptuados de este beneficio, los asegurados que ejerzan profesiones peligrosas.

### Seguro individual contra los accidentes de toda clase que puedan ocurrir á las personas.

Tiene por objeto garantizar las consecuencias de un accidente cualquiera y que son: la muerte, la enfermedad permanente ó la incapacidad temporal para el trabajo.

Ejemplo: Una persona contrata un seguro de 10.000 pesetas en caso de muerte y de enfermedad permanente, y con derecho á una indemnización diaria de 10 pesetas en caso de incapacidad temporal, en caso de accidentes que le ocasionen la muerte, sus herederos recibirán 10.000 pesetas.

En caso de incapacidad parcial de primer grado, 5.000.

Id. id. de segundo grado, 2.000.

Y por una incapacidad temporal, una indemnización de 10 pesetas diarias.

### Seguros sobre la vida.

Seguros para caso de vida y de muerte, dotes, rentas temporales para la educacion de 1.º s niños, capitales para la recencion del servicio militar, rentas vitalicias y demás combinaciones.

Dirigirse para mas pormenores al Sub-Director de la Compañía en esta capital, D. Cristóbal María Pesquero, calle de Carlos Rubio, núm. 6.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de sus alumnos.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquin Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

## Centro oficial de Vacunacion de Córdoba y su provincia,

DE Nuestra Señora de los Dolores con linfa de ternera, Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente la á iglesia de los Dolores.

La vacunación es el único y eficaz preservativo de la viruela. La revacunacion debe hacerse cada diez años ó menos y cada cinco amenazando ó existiendo epidemias. Por la vacunación animal hay la seguridad que solo se trasmite linfa vacuna; por la vacunación de brazo á brazo puede transmitirse con la vacuna del sujeto que la recibe ó viceversa, el virus de alguna otra enfermedad.

### PRECIOS.

RS. CS.	RS. CS.
Un tubo con linfa vacuna. . . . . 4	asiderarse en la clase acomodada. . . . . 2 50
Un cristal con id. . . . . 2	Una id. en persona que no está inculcida en las clases anteriores. . . . . 1
Una vacunación en persona acomodada. . . . . 5	Una vacunación á domicilio. . . . . 25
Una id. en persona que sin ser pobre no pueda con-	

Depósito de tubos y cristales, Avisos y correspondencia, Luceo 45, Casa de Socorro.

## DON RAMON ROJAS DEL POZO



### DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA DENTAL

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA BOCA.

Mi sistema, completamente nuevo en dientes y dentaduras artificiales, sobrepaja a todo lo inventado por su construcción inquebrantable, habiendo obtenido los dos primeros premios en la exhibición celebrada en esta capital por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Esmalte y relleno de dientes cariados, volviéndoles á su estado natural. Se garantizan todas las operaciones.

Sabido es que mi tendencia es conservar la dentadura; para este fin he confeccionado polvos dentíficos de las mejores sustancias vegetales, y un licor dentífico de mirra. La experiencia de 28 años me ha demostrado la utilidad de estos descubrimientos contra las caries.

Estos polvos y licor dentíficos son de mi propiedad y se expenden en las Fábricas del cristal, en las peluquerías de los Sres. Hoy, y en casa del profesor, calle Conde Gondomar 1.º

## PILDORAS HOLLOWAY



### SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

## UNGUENTO HOLLOWAY

### J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viaje por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agrado entusiasta, abrumándome de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Unguento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

## AVISO PÚBLICO

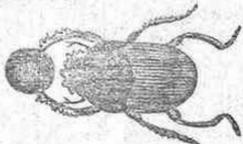
En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Unguento Holloway," y que llevan como siendo los autores de las mismas unos "Holloway y C.º." Hay en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad y de las de la América Española vendidas falsificaciones á precios baratos verdaderos medicamentos Holloway; en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C. Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las ciudades señas. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street Londres.

### ENFERMEDADES SECRETAS

## CAPSULAS RAQUIN

Las únicas Capsulas de Bacterias en Copia expedidas por la Academia de Medicina de Paris, que ha obtenido 100 curas sobre 100 Niños tratados. Estas Capsulas no producen hedor ni reguedos. Tratamiento fácil de seguir en secreto. Exijase la firma RAQUIN y además el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en la etiqueta exterior de los frascos de Capsulas. Depósito en PARIS, en casa de FUMOZZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

Elxir estomacal contra el vómito de las embarazadas, de Lucia.



29. La inutilidad de los varios brebajes recomendados con este objeto, nos hizo pensar en uno que, á la vez que fuera de indudable resultado, tuviera agradable gusto, lo que vimos realizado con nuestro «Elxir estomacal» que en ocho años no lo ha tomado ninguna que no lo haya visto prohibido á los pocos dias. Dosis. Una cucharadita de café en un cortadillo de vino á cada comida. Precio, 16 reales. Depósito general, en la Farmacia central del Hospital de D. José de Lucá. —Alfaro 9, Córdoba.

Canales, ladrillos y atadores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salcedo Sanchez, en Posadas.

Pérdida. La persona que se haya encontrado un medallón esmaltado en colores y cadena de oro que se extravió el Domingo de la estación de los ferro-carriles al paseo de la Agricultura y quiera devolverlo en el taller de encuadernacion de don Francisco Muela calle del Paraíso número 9, recibirá una gratificación si así lo desea. 84-4

Arrendamiento. Desde San Juan proximo se hace de las siguientes fincas: una de los portales para tiendas accesorias á la casa número 1 calle del Paraíso. Las casas calle de Muñices ó Morales número 7, calle de Azonales número 2, calle de Roelas número 7. El horno de pan calle del Buen suceso número 4, desde el dia el parador denominado de San Ramon, campo de la Merced. Para tratar con el procurador de este colegio Don Manuel Enriquez y Enriquez. 84-4

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se hace de una magnífica conchera en punto céntrico. Para tratar Pedregosa 28. 84-2

Se arriendan dos cuadras, una con 6 plazas y otra con 5, y una habitación para los mozos que cuiden del ganado, desde el dia 6 por los dias de feria; pueden verse y tratarse en la calle de Ramirez Arellano número 7, donde están situadas. 84-2

## ACUDID A 14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA donde por 2 pesetas 50 cénts. semanales



se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos.

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 40 centímetros de peseta.—Carrete de seda, media onza, una peseta.

Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras. Enseñanza gratis á domicilio. Con cursos en todas las capitales del mundo.

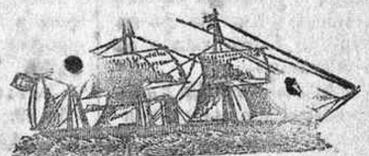
4 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

## GRAN RELOJERIA

DE LUIS LUQUE CALLE DEL PARAISO, 16, ESQUINA A LAS TENDILLAS CORDOBA

En este establecimiento se encontrará un gran surtido en relojería de todas clases á precios baratísimos. Se hacen toda clase de composturas con perfeccion.

## VAPORES PAQUETES



DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

## Barcelona á Manila

con escalas en POR-SAID, SUEZ, ADEM, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.

### Vapores de la compañía

Isla de Luzon. . . . .	8.300 tons. ing.	de desplazamiento.
> > Mindanao. . . . .	8.100 > >	> >
> > Panay. . . . .	7.700 > >	> >
> > . . . . .	(en construcción.)	

El magnífico vapor de gran marcha

## ISLA DE MINDANAO

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Mayo, de Cádiz para Barcelona el 10 y de Barcelona para Manila el 15 del mismo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.º 1.725 pesetas, 3.º 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente al servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden petacer en los climas en que han de navegar.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés, San Pablo 44, facilitará billetes para todos los puntos y dará cuantos detalles se pidan.

### Arrendamiento. Desde San

Juan proximo se arriendan las siguientes casas en esta capital: Una calle Badanas número 11 con muchas y estensas habitaciones, gran cuadra y fachada con puerta al paseo de la Ribera; otra calle de Pompeyos número 3 de nueva construcción otra calleja de la Pastora número 4 (Trinidad); y otra calleja de Guiban número 12 (San Miguel) Informarán en la Librería de este periódico.

### Aviso. Desde San Juan

proximo se arrienda la casa número 22 en la calle de Armas. Para tratar en la del Perdon número 4. 84-2

### Anuncio. Se entolan mar-

tillas de bionda y encage, en la plaza de las Bestas número 2. 84-2

### Arrendamiento. Desde San

proximo se hace de la casa número 1 calle de Lucano. En la misma dan razos. 84-2

### Almoneda. La hay de

muchos cuadros de varias clases y otros muebles en la calle de los Manriques número 4. 84-2

### En subasta extrajudicial

que tendrá efecto el dia 30 de Abril corriente de 1 á 2 de la tarde en la Notaría del señor don José Sanchez Guerra, calle de Carreteras núm. 2, y bajo el pliego de condiciones que en la misma se halla de manifiesto, se venden las tres fincas situadas en el termino de Posadas y como á media legua de distancia de la poblacion, que son á saber:

Una hacienda de olivar con su caserío de teja, molino, lagar y dependencias, nombrada el Lagar Grande, de cabida de unas 44 fanegas 4 celemines de tierra, con unos 2700 olivos, algunas plazas vacías y varios años blancos y negros.

Una suerte de tierra con olivar, viña y alameda negra, llamada la Viña de la vega, compuesta de unas 18 fanegas.

Y tres diez y seis avas partes proindivisas de un cortijo nombrado de Morales, con su edificio de teja, de cabida en totalidad de unas 372 fanegas 6 celemines de tierra, con algunos grupos de encinas y manchones de monte y varios años blancos y negros en el arroyo del helech. 12-12

## CARNE, HIERRO y QUINA

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarcamiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre embriaguez y decolorada: el vigor, la coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 104, r. Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

### EXIJASE